

El presidente del Consejo Social, en contra de aumentar el mandato a 6 años

Adolfo Utor reclama que el órgano pueda elegir al responsable del control interno de las universidades

A.F.

■ El presidente del Consejo Social de la Universidad de Alicante, Adolfo Utor, se ha manifestado contrario a la propuesta de modificación de la duración del mandato para los integrantes del Consejo Social propuesta por el Consell, que pasaba de los cuatro ac-

tuales, a los seis que la LOSU establece para los rectores, y reclamó ayer «que todo siga como hasta ahora», con mandatos de cuatro años, tal y como recogió un comunicado emitido por la institución académica.

Utor realizó esta reivindicación tras la celebración de su primera sesión plenaria en la que, entre otras cuestiones previstas en el orden del día, se dio dado luz verde por unanimidad a la rendición de cuentas anuales del ejercicio 2023 que han supuesto un ahorro cercano a los seis millones de euros. Una reducción que, según infor-

mó la Universidad, ha sido fruto, por una parte, de las medidas de eficiencia energética y a los planes de ajuste y racionalización del gasto llevados a cabo durante todo el ejercicio (4.5 millones de euros) y, por otra, al incremento en los ingresos recibidos por la matriculación, que han estado por encima de lo inicialmente previsto.

El presidente del Consejo Social evaluó positivamente el trabajo «impecable» llevado a cabo por el equipo económico de la UA. Asimismo, reclamó una vez más, «la necesidad de una mayor



Adolfo Utor en una entrevista.

DAVID REVENGA

y mejor financiación para las universidades para que se pueda cumplir con garantías con las funciones que tiene encomendadas».

Igualmente, demandó para

este órgano de representación social la potestad de «elegir al responsable del control interno de las universidades, una competencia cuya asignación compete dirimir al gobierno autonómico».